



ACTA DE EVALUACIÓN

* * * * En la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a los 26 días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, y siendo las 09:00 horas se constituye el Jurado que entiende en el concurso destinado a cubrir un (1) cargo de Profesor Regular con dedicación Simple llamado por Resolución N° 0302/2023-CD-FDCS para desempeñarse en el Área: *Filosofía, Teoría y Metodología del Derecho*, Orientación: *Teoría General del Derecho*, perteneciente al Departamento de Derecho Privado, de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-----

* * * * Integran el Jurado los/as Profesores/as: Alicia E. C. Ruiz, Diego Duquelsky Gómez, y María Isolina Dabove. En el presente acto se procede a la elección del presidente del jurado que recayó en: Alicia E. C. Ruiz.-----

* * * * Se deja constancia que se han inscripto para el cargo de: Profesor Regular con dedicación Simple **los/as siguientes postulantes:** ARAVENA, FEDERICO (DNI 31.805.375), BASTERRECHEA, NATALIA (DNI 20.184.974), JALIL MONTIEL, YAMIL CARLOS (DNI 27.349.125), y KAMERBEEK, TOMÁS ANTONIO (DNI 40.111.091).-----

* * * * De acuerdo con lo establecido en el Reglamento para cubrir cargos de Profesores Regulares (Ord. N° 0813/2021-CS) el Jurado ha procedido a examinar títulos y antecedentes y a evaluar las entrevistas y oposiciones-----

I. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: ARAVENA FEDERICO

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:-----

1. Título: Abogado. Especialista en Defensa y Garantías con orientación en Derecho Penal y Derecho de Familia y Menores, posgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral. Maestrando en Maestría en Derecho Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Rosario.

2. Antecedentes Docentes: Ayudante ad honorem en cátedras de teoría general del Derecho I y II Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad del Comahue. Adscripto en las cátedras de Teoría General del Derecho I y II Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad del Comahue.

Ayudante de Primera Suplente con dedicación simple Teoría General del Derecho I y II del Área: Filosofía, Teoría y Metodología del Derecho orientación Teoría General del Derecho perteneciente al Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Ayudante de Primera Interino con dedicación simple Teoría General del Derecho I y II del Área: Filosofía, Teoría y Metodología del Derecho orientación Teoría General del Derecho

perteneciente al Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

3. Actividad Profesional: Defensor Adjunto de Menores e Incapaces, Ministerio Público de la Defensa de Río Negro.

4. Seminarios, Cursos y Jornadas: Taller sobre Gestión del Desarrollo Local Sustentable en la Patagonia “La Política como Construcción del Futuro”, dictado el 05 de noviembre de 2009 en Allen por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la Fundación de Estudios Culturales Institucionales y Ambientales de la Patagonia y el Centro de Estudios Institucionales Patagónico.

Seminario sobre “Federalismo, Derechos Humanos y Diversidad”, dictado los días 11 y 12 de agosto de 2010 en General Roca por el Centro de Estudios Institucionales Patagónico y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UNCo).

Adjunto del Comité Académico Organizador del Seminario Internacional en homenaje al profesor Dr. Raffaele De Giorgi “Derecho y Política en la Deconstrucción de la Complejidad. Estudios del presente como diferencia”, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue, 27 al 29 de marzo de 2019.

5. Publicaciones: -

6. Participación en proyectos de investigación y extensión:

Proyecto de Investigación Universidad Nacional del Comahue – Federalismo y Derechos Humanos- D-077, bajo dirección del Dr. Jorge Eduardo Douglas

Price.

Proyecto de Investigación. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Federalismo y Derechos Humanos- Parte II- D-110, bajo dirección del Dr. Jorge Eduardo Douglas Price.

Proyecto de Investigación. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. “El Derecho al cuidado de la Personas Mayores desde la perspectiva de los Derechos Humanos. El caso de las Residencias de larga estadía de la ciudad de General Roca”

ENTREVISTA PERSONAL: Durante la entrevista personal, se produce en primer lugar un intercambio en torno a los propósitos pedagógicos perseguidos durante el desarrollo de la prueba de oposición. En dicho marco, el postulante da cuenta de su experiencia docente y el modo de abordar una asignatura correspondiente a las primeras etapas de la carrera.

Seguidamente, se le consulta sobre el rol asignado a la docencia y su compatibilidad con el desarrollo de su actividad profesional como miembro de la Defensa Pública. El postulante destaca que su compromiso con la docencia es vivido como una suerte de retribución o agradecimiento por la formación recibida de parte de la Universidad Pública. Asimismo advierte que en la formación de futuros profesionales reconoce también la posibilidad de contribuir a la transformación social.

Finalmente, la entrevista aborda el impacto de la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías. Si bien la pregunta inicial apuntaba al impacto de dichos recursos en la materia objeto de la prueba de oposición, la charla deriva en el modo en que las mismas



impactan en la enseñanza y la necesidad de quienes ejercen la docencia de adaptarse a esas nuevas herramientas.

CLASE DE OPOSICIÓN: El postulante desarrolló su exposición con la ayuda de un Power Point que contenía conceptos referidos al tema sorteado: “Teorías de la interpretación clásicas y actuales”. Ubicó el tema en el programa propuesto y luego planteó unas primeras definiciones sobre interpretación con base en los enfoques del formalismo y realismo propuesto por Carrió, en vinculación con el proceso de decisión judicial.

A continuación, hizo un repaso sobre la evolución de las teorías de la interpretación desde los glosadores a la actualidad. También se refirió a las posturas de Cossio, Cárcova y Mc Cormick, para remarcar las categorías de argumentos interpretativos.

Finalizó su clase dejando un TP para los estudiantes sobre un fallo referido a la vacunación obligatoria.

II. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: BASTERRECHEA NATALIA

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:-----

1. Título: Abogada Especialista en derecho de daños y contrato – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue – 2002 (posgrado)

2. Antecedentes Docentes:

Universidad Nacional de Comahue – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Docente en el departamento de Derecho Privado da la carrera de abogacía, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, conforme el siguiente detalle:

Como ayudante de primer regular con dedicación simple – Org 0458/2003 – en el área Filosofía, Teoría y Metodología del Derecho, Orientación Teoría General del Derecho a partir del 30 de diciembre del 2003 y hasta el 07 de noviembre del 2017

Como ayudante de primera interino con dedicación parcial para desempeñarse en las asignaturas: Teoría General Derecho I y Teoría General del Derecho II desde el 01 de abril del 2004 y hasta el 07 de noviembre 2017

Como ayudante de primera regular con dedicación parcial – Ordenanza 0920/2017- en el área Filosofía, Teoría y Metodología del Derecho, orientación Teoría General del Derecho desde el 08 de noviembre del 2017 y continuando a la fecha

Como Jefa de Trabajos Prácticos interina con dedicación parcial en las asignaturas de Teoría General del Derecho I y Teoría General del Derecho II desde el 01 de agosto 2019 y hasta el 31 de enero del 2020

Como Jefa de Trabajos prácticos suplente, en las en las asignaturas de Teoría General del Derecho I y Teoría General del Derecho II desde el 26 de febrero del 2024 continuando a la fecha.

Universidad de Flores – Facultad de Derecho

Docente en la carrera de Abogacía en la materia Introducción al estudio del Derecho, categoría profesor adjunto (14 de marzo del 2022 al 04 de julio del 2022 y del 13 de marzo del 2023 a junio del 2023)

Docente en la carrera de Abogacía en la materia Filosofía del Derecho, categoría profesor adjunto (07 de agosto del 2023 al 25 de noviembre del 2023)

3. Actividad Profesional:

- Asesoramiento Legal y Técnico en Convenio de Asesoramiento Integral y de Asistencia Técnica-Jurídica en temas de Finanzas Públicas Municipales y Fortalecimiento Institucional Ciudad de Buta Ranquil – Neuquén (2009 - 2011)
- Asesoramiento legal y técnico en Materia Tributaria y Servidumbres Petroleras en Ciudad de Senillosa – Neuquén – (2010- 2011)
- Con la Agencia de Promoción y Desarrollo de Inversiones de la Provincia del Neuquén Sociedad del Estado Provincial – ADI-NQN S.E.P con el objeto de diseñar propuestas institucionales enderezadas a conformar un ente interjurisdiccional con aptitud legal, administrativa y financiera para gestionar el proyecto de “Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos de la Región de los Valles y la Confluencia»” (2009)

Asesora Legal - Corporación de Desarrollo Integral de Neuquén – Sociedad del Estado – (CORDINEU S.E / Paseo de la Costa Neuquén Capital) – Área Urbano Ambiental – (2005 – 2009)

Abogado consultor miembro Fundador a cargo de la Presidencia de la Fundación de Trabajos de Investigación Institucional Y Logística Organizacional (Fundación TILO). (2012 y continuado a la fecha)

Asesor Legal y Técnico en Asistencia Legislativa en materia urbano ambiental y en el diseño de políticas públicas con perspectiva de género - Municipalidad del Chocón – Neuquén – (2015 – 2016)

Consultor en materia de modernización democrática del Estado Municipal - Municipalidad de General Fernández Oro – Río Negro – (2018 y continuando a la fecha)

Asesor Legal y Técnico y Asistencia Legislativa del Concejo Deliberante de San Patricio del Chañar - Municipalidad de San Patricio del Chañar – Provincia de Neuquén (2019/2023)

Asesor Legal y Técnico del Observatorio de la violencia machista y contra las mujeres de San Patricio del Chañar - Municipalidad de San Patricio del Chañar – Provincia de Neuquén (2019/2023)

Asesor Legal y Técnico y de Asistencia Legislativa en materia urbano ambiental y .en el diseño políticas públicas con perspectivas de género - Municipalidad de General Fernández Oro – Río Negro - (2023 y continuando a la fecha)



Abogado a cargo de la Red barrial de Asesoramiento jurídico gratuito municipal
Municipalidad de General Fernández Oro – Río Negro - (2023 y continuando a la fecha)

4. Seminarios, Cursos y Jornadas:

5. Publicaciones:

6. Participación en proyectos de investigación y extensión: Participación en calidad de investigadora y consultora en los siguientes proyectos de investigación:

Proyecto D- 110 de la Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. "Digesto Federal de Derechos Humanos, Parte II" (2016/2019). Investigadora.

Proyecto D- 094 de la Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. "Digesto Federal de Derechos Humanos" (2013/2015). Investigadora.

Proyecto D- 077 de la Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. "Federalismo y Derechos Humanos" (2009/2012). Investigadora.

Proyecto D- 057 de la Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. "Federalismo, Poder Local y Globalización". (2005- 2008). Investigadora.

Proyecto D-045 de la Universidad Nacional del Comahue Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. "Municipios y Microrregiones en la Patagonia. El caso del Alto Valle del Río Negro". (2001 – 2004). Investigadora.

Proyecto de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos. "El Desarrollo Local en comunidades vecinas como estrategia democrática del Federalismo Regional: El caso del eje Caleta Olivia - Comodoro Rivadavia". Investigadora Auxiliar. (1999-2001). Investigadora.

Proyecto D-030 de la Universidad Nacional del Comahue Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. "Descentralización y Regionalización. La cuestión de la institucionalización de la Región Patagónica". (1998-2000). Investigadora.

Cooperación en actividades de diseño institucional en el marco del Programa de Investigación, Capacitación y Asistencia Técnica de Municipios (PROICAM), desarrollado por el Centro de Estudios Institucionales Patagónico (CEIP) en calidad de investigadora y consultora en los siguientes Proyectos:

EL CENTRO DE ESTUDIOS INSTITUCIONALES PATAGÓNICO (CEIP) es un Grupo de Investigación y de Extensión Universitaria cuyo objeto de estudio y trabajos de campo versan sobre temas vinculados a: a) Federalismo de Concertación/ Regionalismo/ Democracia Local y b) Diseño del Estado Municipal/ Fortalecimiento Institucional/ Modernización Administrativa.

- Investigadora-Consultora: Programa de Reforma y Consolidación del Régimen Administrativo y Legal Municipal de El Bolsón. Convenio de Cooperación Celebrado entre la Municipalidad de El Bolsón y la Facultad de Derecho 2001 y se encuentra en desarrollo parcial.
- Investigadora-Consultora: Estudio jurídico integral para el “Plan de Desarrollo Urbano para la Ribera del Río Limay – Creación de nuevas centralidades – Ciudad del Neuquén, (Provincia del Neuquén, Argentina). Convenio de cooperación celebrado entre la Municipalidad de Neuquén y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en diciembre 2002.
- Consultora: Digesto Jurídico Municipal de Allen. Convenio de cooperación celebrado entre la Municipalidad de General Roca y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNCo, celebrado el 24 de julio de 2004. (Dirección del Proyecto). Convenio ampliatorio para la realización de la carga informática del período histórico (1983-1958) y del anteproyecto de norma de consolidación del sistema jurídico municipal vigente.
- Consultora: Programa Digestos Jurídico Municipales. Convenio de cooperación con el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Río Negro a efectos de brindar asistencia técnica a los municipios de la provincia para la realización del Digesto Jurídico Municipal. Abril, 2005. En ejecución.
- Investigadora-Consultora: Programa de Reglamentación de la Carta Orgánica Municipal. Convenio de cooperación suscripto con el municipio de San Patricio del Chañar celebrado en junio de 2005.

ENTREVISTA PERSONAL: Teniendo en vista que entre los antecedentes de la postulante aparece una intensa actividad en distintos municipios de la región, el primer punto de la entrevista gira en torno a la compatibilidad entre esa tarea y las propias de la docencia.

En tal sentido, la concursante resalta que existe un paralelismo entre ambos ámbitos profesionales. Tanto la actividad docente como los años dedicados a asesorar municipios tuvieron como eje rector la efectivización de los derechos fundamentales. Un trabajo “de trincheras” tendiente a acercar el derecho a la sociedad. Al mismo tiempo, resaltó que se encuentra en una etapa de su vida profesional en la que la labor docente va ocupando un lugar de cada vez mayor relevancia. Consiente de la necesidad de continuar perfeccionándose como docente, la postulante refiere encontrarse inscripta para cursar la Licenciatura en Educación Universitaria y capacitación en Educación Multimodal y Aula virtual – Universidad de Flores – Facultad de Derecho sede Comahue (2024).

El nexo entre el mundo profesional y el mundo académico se hace presente nuevamente frente a la consulta sobre el impacto que en el campo de la interpretación y la argumentación jurídica tienen nuevas perspectivas como las brindadas por la mirada de género o las cuestiones ambientales, materias ambas en las que la postulante también cuenta con trayectoria en el ejercicio de la profesión.

El jurado se mostró especialmente interesado en otra de las propuestas formuladas por la concursante durante la entrevista, consistente en asignar un rol destacado como profesor consulto al Dr. Jorge Douglas Price, quien hasta hace poco tiempo se desempeñó como titular de la asignatura, ya que ello promoverá el intercambio intergeneracional de saberes.

CLASE DE OPOSICIÓN: La postulante se refirió al tema sorteado, “Teorías de la interpretación clásicas y actuales”, explicando su lugar e importancia dentro del programa y en el ejercicio profesional. Destacó la clasificación propuesta por Carrió sobre esta



cuestión sobre la cual desarrolló algunas definiciones y elementos. También enfatizó que, a su criterio, los métodos de interpretación no son ni conservadores, ni revolucionarios, sino “convenientes” y los definió como herramientas que sostienen objetivos políticos y sociales.

Realizó un recorrido panorámico sobre las escuelas clásicas, desde los glosadores y posglosadores, exégesis, escuela de la Libre Investigación científica, entre otras. Vinculó la tarea de la interpretación con las fuentes del derecho y habló sobre relación entre ley y costumbre y sistema.

En su exposición, la postulante articulaba con solvencia el tema sorteado tanto con el proceso de decisorio, como con su experiencia profesional. No hizo uso de power point, ni de ningún otro recurso similar.

III. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: JALILI MONTIEL YAMIL CARLOS

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:-----

Título: Abogado y Procurador otorgados por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba

Fecha de Egreso: 1 de Diciembre de 2006.

ESTUDIOS DE POSTGRADO:

- Diplomatura en Corrientes Críticas del Derecho (EXP 661/2021) de la Universidad Nacional de José Clemente Paz, en su cohorte 2021. Cursada: Agosto 2021 a julio 2022.

Duración: 12 meses – 230 hs. Trabajo Integrador Final: Aprobado (Promoción) - Maestría en Docencia Universitaria – Modalidad a distancia - pertenecientes al plan de estudio Res. (CS) N° 673/2020. Universidad de Buenos Aires

- Maestría en Criminología organizada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Fecha de Inicio: Junio/11. Ejecución de Tesis.

- Especialidad en Derecho Penal y Ciencias Penales, organizada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue. Fecha de inicio: Abril/18. Ejecución de Tesis.

2. Antecedentes Docentes:

Ayudante de Primera Regular

Ayudante de Primera Interino en la asignatura "Teoría General del Derecho I y II" a partir del 01 de Febrero de 2009. Lugar de trabajo: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue. Ciudad: General Roca.

Ayudante de Primera Regular de la misma asignatura, por concurso desde el 30 de agosto de 2013. Hasta la actualidad.

Ayudante de Primera Interino Desde 1 de Septiembre de 2010-Hasta el año 2018. Materia: Derecho I y Elementos del Derecho Aplicados a la Traducción del Tractorado Publico Nacional en Idioma en Ingles. Lugar de trabajo: Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional del Comahue. Ciudad: General Roca.

3. Actividad Profesional: Pasantía en el Tribunal de Faltas de la Ciudad de Córdoba Año 2000 Lugar de Trabajo: Tribunal de Faltas. Ciudad: Córdoba.

Pasantía en el Registro de la Propiedad Inmueble Año 2004 Lugar de trabajo: Registro de la Propiedad Ciudad: Córdoba.

Miembro del Instituto de Derecho Penal y Procesal Penal de General Roca Año 2007

Lugar de trabajo: Colegio de Abogados de General Roca Ciudad: General Roca

Asesor Legal del Consejo Provincial de Educación de Rio Negro. Año: 2008 Lugar de Trabajo: Delegación Regional de Educación Alto Valle Este I Ciudad: General Roca.

Ejercicio Libre de la Profesión Estudio Jurídico: Yamil Jalil Fecha: Desde 2007 Hasta: la actualidad.

4. Seminarios, Cursos y Jornadas:

Curso Introductorio a los Derechos Sexuales y (NO) Reproductivos desde una perspectiva de género. Campus Virtual de la Universidad Nacional de Córdoba. Carga horaria 60 horas. Certificado emitido el 17 de Junio de 2023.

1o Congreso Provincial de Derechos Humanos de las Personas Mayores y Pre Foro Mundial de Derechos Humanos Organizado por Subsecretaría de Familia del Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo junto a la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Gobierno y Educación, bajo modalidad presencial, desde 10 de noviembre al 11 de noviembre del año 2022.

"Masculinidades, relaciones de poder y cambio social", perteneciente al Programa de Formación Permanente del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Rio Negro. Con una carga horaria de 30 horas catedra. Agosto 2022.

Formación para Todo Público en Género y Abordaje de Violencias. Campus Virtual de la Universidad Nacional de Córdoba. Certificado emitido el 30 de Agosto de 2022.

Formación Docente en Género y Abordaje de Violencias UNC-"Ley Micaela". Campus Virtual de la Universidad Nacional de Córdoba. Certificado emitido el 29 de Agosto de 2022.

"XXXIV Jornadas Nacionales de Filosofía del Derecho sobre Interpretación Jurídica desarrolladas de manera virtual los días 11 al 13 de noviembre de 2020. Actividad fue organizada por la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho y contó con el auspicio de Editorial Astrea y del Departamento de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho



de la Universidad de Buenos Aires. Se extiende el presente certificado que así lo acredita.
Ciudad de Buenos Aires, 13 de noviembre de 2020.

Seminario-Taller “La prevención, análisis y gestión de conflictos en ámbitos organizacionales” dictado por el Dr. Alejandro Nato los días 10 y 11 de Septiembre de 2014, con una carga horaria de 15 horas cátedras. Organizado por Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue.

Curso Virtual Formas jurídicas y decir veraz en Michel Foucault de “La verdad y las formas jurídicas” y “Lecciones sobre la voluntad del saber” (Duración 4 meses) dictado por el profesor Luis Diego Fernández en el Campus de Educación Virtual de la Asociación de Pensamiento Penal. Organizado por la Asociación de Pensamiento Penal y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Marzo de 2014.

“XXVII Jornadas de Filosofía Jurídica y Social” realizadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, entre el 10 y 12 de Octubre de 2013.

Primer Seminario Regional de Filosofía del Derecho “El Legado Filosófico de Carlos Cossio”, realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia, entre 17 y 20 de Junio de 2013.

Curso Virtual “Recurso extraordinario en materia penal” (Duración 4 meses) dictado por el profesor Hernán Gullco en el Campus de Educación Virtual de la Asociación de Pensamiento Penal. Organizado por la Asociación de Pensamiento Penal y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Mayo de 2013.

Curso “Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales con orientación jurídica”. Organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Meses de Septiembre y Diciembre de 2011.

“Federalismo, Derechos Humanos y Diversidad”. Lugar General Roca. Agosto 2010.

“Conferencia Abierta Teoría del Delito”. Lugar General Roca. Marzo, 2009.

“22o Jornadas Argentinas de Filosofía Jurídica y Social”. Lugar San Miguel de Tucumán. Octubre 2008.

“Curso de Destrezas de Litigación Oral”. Lugar Neuquén. Mayo de 2008

“Jornadas Debate Sobre el Proyecto de Código Procesal Penal de Río Negro Año 2007”. Lugar General Roca. Noviembre 2007.

“Charla los Conflictos de las Penas con los estándares Constitucionales.” Lugar Gral. Roca. Agosto 2007.

“Jornada Académica: La Evidencia Científica, su introducción en el Proceso Judicial, la Física en los accidentes de tránsito y el ADN.” Lugar Gral. Roca. Agosto 2007.

“Taller sobre Reforma del Código Procesal Civil y Comercial de Río Negro.” Lugar Gral. Roca. Mayo 2007.

“Seminario de los Recursos en el Proceso Penal” Lugar Córdoba. Noviembre 2006

“Seminario de Justicia Penal Internacional – Nuevos Mecanismos” Lugar Córdoba. Agosto 2006

“Seminario sobre Delitos de Seguridad Rural” Lugar Córdoba. Julio 2006

“Jornadas sobre el Derecho Penal y la Psiquiatría y Psicología Forense” Lugar Córdoba. Junio 2006

“Seminario de Derecho de Daño y Responsabilidad Profesional”. Córdoba. Junio 2006

“XVII Seminario de Historia del Derecho Argentino”. Lugar Córdoba. Octubre 2001

“Jornadas Virreinales del Río de la Plata” .Lugar Córdoba. Mayo 2001.

Expositor en las VI Jornadas de Investigación y Extensión realizadas los días 14 y 15 de septiembre del año 2023. Las mismas estuvieron co-organizadas entre la Secretaría de Ciencia, Técnica y Relaciones Internacionales, y la Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNCo. General Roca, septiembre de 2023

Conferencia en "Temas selectos del populismo penal" en el Congreso Internacional Populismo penal y falacia de la seguridad. Huixquilucan, Edo. De Mex., México, del 5 al 7 de Septiembre del 2023. Universidad de Anáhuac.

Ponente en el “Congreso Internacional Derecho al Futuro: formas de dominio del mundo y horizontes del Derecho”. (Homenaje al filósofo y sociólogo del derecho Raffaele De Giorgi). Huixquilucan, Edo. de Mex., México, del 6 al 8 de Septiembre del 2022

EXPOSITOR/A de las V JORNADAS-DEBATE DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES, realizadas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales / Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional del Comahue. General Roca, 15 y 16 de agosto de 2019.

DISERTANTE en el Seminario Internacional “Derecho y política en la deconstrucción de la complejidad. Estudios sobre el presente como diferencia”, desarrollado del 27 al 29 de Marzo de 2019 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue y organizado por el Centro de Estudios Institucionales Patagónicos.

PONENTE: en las XXVII “Jornadas de Filosofía Jurídica y Social” realizadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, entre el 10 y 12 de Octubre de 2013.

CONFERENCISTA: Primer Seminario Regional de Filosofía del Derecho “El Legado Filosófico de Carlos Cossio”, realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia, Puerto Madryn entre el 17 y 20 de Junio de 2013.

5. Publicaciones:

- Función política del activismo judicial, en Derecho al futuro: Formas de dominio



y horizontes del derecho (Estudios en torno al pensamiento del filósofo y sociólogo del Derecho, Raffaele de Giorgi. Primera edición, Estado de México, 8 9 México. Derecho Global Editores, 2023. ISBN 978-607-59851-0-7.

- Crítica feminista al derecho. El acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia. Ab-Revista de Abogacía. Año VII | No 12 | mayo de 2023. Universidad Nacional de José C. Paz. José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.

Disponible:

<https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ab/issue/view/79/AB-12>

- Derecho y significación. Aportes para una teoría crítica del discurso jurídico. Ab-Revista de Abogacía. Año VI | No 10 junio de 2022. Universidad José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.

Disponible:

<https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ab/issue/view/65/Ab10>

- El poder de nombrar. Derecho y Política en la deconstrucción de la complejidad.

Bogotá, Universidad de Externado de Colombia. 2021

- Emergencia sanitaria y dicotomía seguridad/libertad. RIVISTA DI SCIENCE SOCIALI E FILOSOFIA POLITICA. Iconocrazia n. 20, vol. 2, 2021, ISSN: 2240-760X. Disponible:

<https://ojs.cimedoc.uniba.it/index.php/icon/issue/view/133/showToc>

- TEORIA DE LA DEMOCRACIA Y RIESGO: derechos humanos y diversidad. Revista da Faculdade Mineira de Direito | V.22 N.44 | .

Disponible: <https://periodicos.pucminas.br/index.php/Direito/article/view/20739>

- “El poder de nombrar”. Autor Yamil Carlos Jalil. En Revista Ideas y Derecho de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho. Año 2016. Número 12.

- “LOS TRATADOS DE DERECHOS HUMANOS Y SU ARMONÍA CON OTROS DERECHOS”. Autor Yamil Carlos Jalil. En Revista Ideas y Derecho de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho. Año 2014. Número 10.

- Adecuada Ocupación. Alcances. Autores Pablo Iribarren y Yamil Jalil. Suplemento de Derecho Penal y Procesal Penal. La Ley. Número 7. Agosto de 2013

- “El Testigo Único o Singular en el Proceso Penal”. Autores Pablo Iribarren y Yamil Jalil. En suplemento de Derecho Penal y Procesal Penal, La Ley, No 5, Junio de 2013.

- “Peligrosidad delictual y derecho vigente”. Autores: Pablo Iribarren y Yamil Jalil. En Revista de Derecho Penal y Criminología. Director Eugenio Raúl Zaffaroni. Año II-Numero 10-Noviembre de 2012.

6. Participación en proyectos de investigación y extensión:

-Proyecto D- 077 de la Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. “Federalismo y Derechos Humanos” (2009/2012).

-Proyecto D- 094 de la Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. “Digesto Federal de Derechos Humanos” (2013/2016).

-Proyecto de Investigación: DIGESTO FEDERAL DE DERECHOS HUMANOS-PARTE II, Código de Identificación D110 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.

- Proyecto de Investigación 04/D130 EL DERECHO AL CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS. EL CASO DE LAS RESIDENCIAS DE LARGA ESTADÍA DE LA CIUDAD DE GENERAL ROCA. Inicio 01/01/2022 hasta 31/12/2025.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.

- Investigador del CONICET en la disciplina Derecho y Jurisprudencia Categoría V, Resolución No 52 de la Comisión Regional de Categorización.

ENTREVISTA PERSONAL: En el caso del postulante Yamil Carlos Jalil Montiel, las principales preocupaciones del jurado giraron en torno al tipo de tareas que viene desarrollando en las asignaturas objeto de concurso y el modo de organizar el trabajo docente.

El concursante en varias ocasiones hizo especial referencia al impacto del cambio de plan de estudios sobre la organización de las materias y su dictado. Explicó en líneas generales los distintos tipos de clases –de corte más teórico o más práctico-, las dificultades propias de la modalidad híbrida y la necesidad de contar con asistencia técnica para afrontar dichas vicisitudes.

Finalmente describió los ejes centrales de su actividad profesional en el campo del derecho penal y el derecho de familia, destacando que intenta dedicar las mañanas al ejercicio de la abogacía y las tardes a la actividad académica. En torno a esta último, manifestó que si interés por la docencia se despertó desde sus tiempos de estudiante.

CLASE DE OPOSICIÓN: El postulante desarrolló el tema sorteado, “teorías de la interpretación clásicas y actuales”, con la ayuda de un power point. Explicó su lugar dentro del programa y se refirió a las escuelas formalistas y realistas con base en los postulados de Genaro Carrió.

El contenido de la clase fue dictado siguiendo de manera ajustada el libro “La decisión judicial”, escrito por Jorge Douglas Price. Realizó un recorrido panorámico sobre las escuelas clásicas y se refirió al enfoque de Dworkin como referente de la actualidad.

Su exposición se extendió más allá del tiempo estipulado.



IV. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: KAMERBEEK TOMAS ANTONIO

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:-----

1. Título: Abogado (UNCo, 2015 2020) Diplomatura en Derecho Procesal Civil (Posgrado UBP, 2021).

Lic. Filosofía (UCALP, 2022 act).

2. Antecedentes Docentes:

AYP 3 de Teoría General del Derecho y Teoría General del Derecho II (FADECS UNCo, 2023 act.).

Adscripto estudiante Derecho Civil III (FADECS UNCo, 2018 2020).

Adscripto graduado Derecho Internacional (FADECS UNCo, 2021 2023).

Profesor contratado Contratos Parte General (UFLO, 2024 act.).

Nivel terciario no universitario.

Profesor Titular de Introducción al Derecho Procesal (Instituto KB, 2021 act.).

Nivel básico y medio.

Profesor Titular de Historia Contemporánea Argentina (Fundación Escuela del Sur, 2019 2023).

Profesor Titular de Formación Cultural Argentina (Fundación Escuela del Sur, 2019 2023).

Profesor Titular de Historia Argentina y del Mundo (Fundación Escuela del Sur, 2022 2023).

Jurado en concurso para cargo de Profesor Adjunto en Derecho Civil I (Parte General), año 2017.

Jurado en concurso para cargo de Profesor Adjunto en Derecho Comercial I (Parte General - Sociedades), año 2018.

Jurado en concurso para cargo de Ayudante de Primera en Teoría General del Derecho I y Teoría General del Derecho II, año 2019.

Cargos docentes: Consejero Directivo por el claustro estudiantil (mandato 2018-2019 y 2019-2020, prorrogado por pandemia de COVID -19 hasta 2022)

Consejero Superior del Claustro estudiantil (mandato 2019-2020, prorrogado pr pandemia de COVID – 19 hasta 2022)

Miembro de la Comisión de Reforma del plan de Estudio de Abogacía de la FADECS UNCo por el claustro estudiantil (2019-2020).

3. Actividad Profesional:

Estudio Jurídico Enrique Llanos – Ciudad General Roca, Ilda Circunscripción Judicial (Italia 1994, of. 3) desde agosto 2019 hasta octubre 2022.

Estudio Jurídico Kamerbeek – Ciudad de General Roca, Ilda Circunscripción Judicial (Chacabuco 1512, 1er piso, Of. 4) desde octubre 2022 hasta la actualidad.

Director del Departamento de Legales de la Secretaría de Ciudadanía de la Municipalidad de Neuquén Capital desde enero 2023 hasta diciembre 2023.

Director Municipal de Cooperación Internacional dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos, Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional de la Municipalidad de Neuquén desde enero 2024 hasta la actualidad.

4. Seminarios, Cursos y Jornadas:-

5. Publicaciones: Kamerbeek, Tomas “Lecciones de derecho procesal para peritos” editorial IUS Libros Jurídicos, mayo 2022. ISBN: 978 987 297 565 4.

Kees, Miltón Hernán (Dir): “El ABC de los contratos civiles y comercial” tomo III, editorial Hammurabi- Autor de la parte segunda relativa a “Contrato de Agencia”, pág. 112 a 168. ISBN: 978-987-805-574-9.

Kees, Milton Hernán (Dir): “El ABC de los contratos civiles y comercial” tomo I, editorial Hammurabi, agosto 2018 –Colaboración en: “Permuta – Capítulo único”, pág. 235 -259. ISBN: 978-950-741-936-2.

Kamerbeek, Tomás A: “Procesos de consumo, ¿necesitamos una nueva ley procesal?, publicado en SJA Patagonia N°1 del año 2024 (febrerp)- Cita Online: AR/DOC/127/2024.

Kamerbeek, Tomás A: “Decreto 320/2020: Resguardo de la dignidad del locatario ante la pandemia (Primera Parte)” publicado en el blog digital Derecho Creativo del Comahue el 02/04/2020.

Kamerbeek, Tomás A: “Decreto 320/2020: Resguardo de la dignidad del locatario ante la pandemia (Segunda Parte)” publicado en el blog digital Derecho Creativo del Comahue el 07/04/2020.

Kees, Miltón Hernán – Kamerbeek, Tomás A.: “Sobre la naturaleza jurídica de las operaciones de criptodivisas”, publicado en SJA 13/06/2018 – Cita Online: AP/DOC/216/218.

Kees, Miltón Hernán – Kamerbeek Tomás A: “Prorróga y Renovación contractual: ¿sinonimia legal o institutos diferentes?, publicado en SJA 20/02/2019 - Cita Online: AP/DOC/19/2019.

6. Participación en proyectos de investigación y extensión:-

ENTREVISTA PERSONAL: Durante el desarrollo de la entrevista personal, el postulante dejó en evidencia que más allá de que por su juventud aún le quedan muchos aspectos en que deberá profundizar su formación tanto de fondo como en materia pedagógica, posee una profunda vocación docente.

Los primeros minutos de la entrevista fueron dedicados a responder algunas observaciones sobre aspectos puntuales de la prueba de oposición, lo que hizo con solvencia y buenos argumentos.



Durante toda la entrevista dejo en claro su interés en dedicarse progresivamente con mayor exclusividad a la vida académica, más allá de que circunstancias personales, familiares, sociales y políticas aún no se lo permiten y sigue desarrollando en paralelo actividad profesional como abogado en el sector público.

Sin perjuicio de ello, el postulante se percibe ante todo como docente, actividad que desarrolla desde antes de graduarse, no sólo en el ámbito universitario público y privado sino también a nivel secundario.

El concursante también narró los avances de sus estudios de filosofía en la Universidad Nacional de La Plata y manifestó su interés en seguir formándose a nivel de posgrado y doctorado. Y si bien reconoció que posiblemente la presente convocatoria llegó un poco pronto para su grado de formación, consideró oportuno comenzar a transitar la experiencia de los concursos docentes.

Como conclusión, puede afirmarse que la entrevista personal fortaleció el convencimiento del jurado tras escuchar la prueba de oposición. El postulante cuenta con una particular vocación docente que, cuando termine de complementarse con una sólida formación académica, lo hará merecedor de un lugar relevante en el ámbito universitario.

CLASE DE OPOSICIÓN: En primer lugar, el postulante se presentó y luego ubicó el tema sorteado, “teorías de la interpretación clásicas y actuales”, dentro del programa propuesto en su presentación.

Desarrolló su clase desde una perspectiva crítica particular, articulando su posición con referencias al preludio literario de la filosofía griega, a las opiniones de filósofos antiguos y jurisconsultos. Realizó un recorrido panorámico sobre las escuelas clásicas y abordó las teorías de la actualidad. Remarcó la importancia del enfoque de género y de la identificación de los sesgos discriminatorios que pesan sobre las comunidades indígenas a la hora de efectuar una interpretación jurídica.

Por último, los vinculó con la obra de Mauricio Beuchot, Tratado de hermenéutica analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación, por su afán de articular la diversidad con la universalidad y la igualdad.

La exposición fue solvente, creativa y muy didáctica. Incluyó hizo uso de power point.

DICTAMEN DEL CONCURSO: En mérito a lo que antecede este jurado propone por unanimidad, el siguiente Orden de Mérito:-----

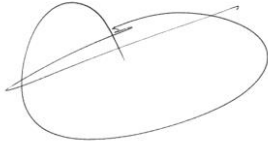
Para el cargo de PROF-3 (Regular) Adjunto:

- 1) NATALIA BASTERRECHEA**
- 2) TOMÁS ANTONIO KAMERBEEK**

3) FEDERICO ARAVENA

4) YAMIL CARLOS JALIL MONTIEL

* * * * Siendo las 14 horas se da por finalizado el acto, procediendo a la firma de manera digital, los integrantes del Jurado, para constancia.



Alicia E. C. Ruiz



Diego Duquelsky



Ma. Isolina Dabove